

POLÍTICA DE CALIDAD

TRATAMIENTOS RETOMAR, S.L. considera primordial mantener un Sistema de Gestión de la Calidad conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001 en vigor.

A lo largo de los años transcurridos desde que se fundó el negocio hemos intentado consolidarnos como una de las principales empresas, en la provincia de Zaragoza, de las dedicadas a tratamientos superficiales del metal: granallado y aplicación de recubrimientos de protección sobre superficies metálicas, ferrosas y no ferrosas, mediante polvos termoendurecibles.

Como una mejora adicional del servicio, y para aquellas piezas que por su tamaño o peso no pueden ser procesadas en el túnel, se ofrece al cliente la posibilidad de tratarlas con pintura líquida.

Nuestra política en materia de calidad está enfocada a la prestación de servicios que resulten conformes con los requisitos aplicables, incluidos los legales, reglamentarios y normativos, y que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Estamos convencidos de la competitividad de nuestros precios y de la buena calidad de nuestro servicio.

Destacamos nuestro trato personalizado con el cliente y nuestra alta disposición para resolver cualquier necesidad que nos sea planteada.

En todos estos años hemos intentado mantener el compromiso de ir mejorando día a día.

Sabemos que para alcanzar esta meta es imprescindible la colaboración de todo el personal. Cada empleado de TRATAMIENTOS RETOMAR, S.L. es responsable de la calidad de su trabajo.

El Sistema de Gestión de la Calidad de TRATAMIENTOS RETOMAR, S.L. cuenta con el total apoyo de su Gerencia, quien facilita los medios humanos y materiales necesarios para su aplicación y mantenimiento.

LA GERENCIA

31/01/2025